

= M E M O R I A =

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña



a la solicitud de

una patente de INVENCION por veinte años en España

a favor de

S. A. " LAVIADA ", domiciliada en G I J Ó N ( O V I E D O )

por

" UN SISTEMA DE BAÑERAS DE CHAPA ESPECIAL DE ACERO ESMALTADAS POR  
DENTRO Y POR FUERA ".

&!&!&!&!&!&!&!&!&

Las bañeras cuya fabricación se conoce en España son las de hierro fundido pero resultan excesivamente pesadas y además el esmalte se aplica solamente por la parte interior.

La sociedad peticionaria ha creado un sistema de bañeras de chapa especial de acero, esmaltadas por fuera y por dentro, constituyendo una novedad la aplicación del acero a dicha fabricación.

La fabricación se efectúa sometiendo la chapa de acero a diversos trabajos de estampación en caliente y soldadura mediante grandes prensas, y una vez obtenida la forma deseada se la introduce en un horno para hacer desaparecer de ellas las grasas é impurezas ; después se la sumerge en un baño de ácido clorhídrico a fin de dejar la superficie perfectamente limpia de óxido.

Terminadasa dichas operaciones se recubre la chapa de un líquido de contraóxido formado de un boro, silicato, alúmina, sosa, potasa y óxidos metálicos que una vez secos se introduce en un horno hasta su completa fusión. Después se le dá otra capa de esmalte formada por un boro, silicato, alúmina, sosa, potasa y óxido de estaño y de antimonio, y una vez seca se introduce en otro horno a mufla pa-



- 2 -

ra su fusión, repitiendo esta operación las veces que sea necesario hasta obtener una superficie perfectamente recubierta de una capa de esmalte de porcelana.

En la parte inferior llevan las bañeras unas piezas para la sujeción de los pies, piezas que son también de chapa de acero estampado y esmaltado.

Las bañeras de chapa de acero a que se refiere esta memoria pueden ostentar las formas que se desee y ser de chapas de un grueso mayor o menor según su aplicación é instalación.

Constituye el sistema que se trata de patentar, el emplear la chapa de acero en la fabricación de bañeras y el esmaltarlas por dentro y por fuera, por los medios descritos en ésta memoria.

- N O T A -

En resumen : La patente recaerá sobre las reivindicaciones siguientes :

1ª. = Reivindicación de bañeras de chapa especial de acero, esmaltadas por fuera y por dentro,-

2ª. = Reivindicación de bañeras de chapa de acero con esmalte interior y exterior, obtenido mediante la aplicación de una capa de contraóxido líquido formado con boro, silicato, alúmina, sosa, potasa y óxidos metálicos, y una vez seca se introduce en un horno de fusión ; después otra capa de esmalte formada con boro, silicato, alúmina, sosa, potasa y óxido de estaño y de antimonio, pasando después de seca ésta, según la capa de esmalte, a un horno a mufla y repitiendo la operación cuantas veces sea necesario para obtener un esmalte porcelana perfecto.

3ª. = Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la patente de INVENCION que se solicita por veinte años en España,

" UN SISTEMA DE BAÑERAS DE CHAPA ESPECIAL DE ACERO ESMALTADAS POR



DENTRO Y POR FUERA ".

TODO CONFORME queda expresado en ésta memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

MADRID 8 de JUNIO de 1926.

Agustin Ungria

p. p. Miguel Ugueta